



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28188, 184/28189

05/02/2018

73082, 73083

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas se informa que el número de embarcaciones e inmigrantes irregulares llegados a las costas españolas, en el periodo y con el desglose interesado, fue el recogido en el siguiente cuadro:

ZONA	PROVINCIA	2016		2017 *		Total EMBARCACIONES	Total INMIGRANTES
		EMBARCACIONES	INMIGRANTES	EMBARCACIONES	INMIGRANTES		
CANARIAS	STA CRUZ DE TENERIFE			1	36	1	36
	LAS PALMAS	18	672	19	389	37	1.061
Total		18	672	20	425	38	1.097
ESTRECHO	ALMERÍA	115	2.156	257	5.573	372	7.729
	CÁDIZ	180	1.428	492	6.444	672	7.872
	CEUTA	32	441	28	247	60	688
	GRANADA	58	1.935	136	3.835	194	5.770
	HUELVA			1	0	1	0
	MÁLAGA	21	786	54	2.287	75	3.073
	MELILLA, CIUDAD DE	3	70	29	681	32	751
Total		409	6.816	997	19.067	1.406	25.883
MEDITERRANEO ORIENTAL	ALICANTE	14	122	49	380	63	502
	ILLES BALEARS	5	27	24	275	29	302
	MURCIA, REGIÓN DE	49	525	186	1.893	235	2.418
	VALENCIA	0	0			0	0
Total		68	674	259	2.548	327	3.222
Total general		495	8.162	1.276	22.040	1.771	30.202

* Los datos del 2017 son susceptibles de variación.



No obstante, con respecto a los cuadros anteriores hay que tener en cuenta que el cómputo de llegadas por provincias tiene en consideración distintos elementos operativos que hacen difícil concretar en algunos casos el punto de llegada, sobre todo, cuando se producen rescates en el mar. Por consiguiente, los siguientes datos responden a la necesidad de atribuir un punto de entrada físico a territorio nacional, aunque en numerosas ocasiones se trata de rescates en zona Servicio Aéreo de Rescate (SAR) que no está dentro de nuestro mar territorial.

Madrid, 19 de julio de 2018